



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

812/1997

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y en representación del Cuerpo de concejales, me dirijo al señor intendente municipal, don Federico Sciurano, a los efectos de informarle que es voluntad de este Parlamento regularizar el sector ubicado en la Sección L, Parcela 10 y 45A sito en la calle Isla Año Nuevo entre las calles 12 de Octubre y Chubut.

Por esta circunstancia se le solicita que a través de los órganos técnicos remita a este Cuerpo un proyecto en donde se contemple a los ocupantes del sector y los espacios circundantes.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 16 /2011

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18/05/2011

ogf

C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Darrián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA